

DNI: 29.739.633.
Primer apellido: Iglesias.
Segundo apellido: Pérez.
Nombre: Juan Diego.
CPT: 9743710.
Denominación puesto trabajo: Coordinador Provincial.
Centro de destino: Delegación Provincial de Córdoba.
Centro directivo: Delegación Provincial de Córdoba.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 24.165.277.
Primer apellido: Mesa.
Segundo apellido: Garrido.
Nombre: Miguel Angel.
CPT: 9756510.
Denominación puesto trabajo: Coordinador Provincial.
Centro de destino: Delegación Provincial de Granada.
Centro directivo: Delegación Provincial de Granada.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 06.201.551.
Primer apellido: Rodríguez.
Segundo apellido: Pina.
Nombre: Manuel.
CPT: 9739510.
Denominación puesto trabajo: Coordinador Provincial.
Centro de destino: Delegación Provincial de Huelva.
Centro directivo: Delegación Provincial de Huelva.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 25.972.211.
Primer apellido: Castillo.
Segundo apellido: Juárez.
Nombre: José Luis.
CPT: 9743810.
Denominación puesto trabajo: Coordinador Provincial.
Centro de destino: Delegación Provincial de Jaén.
Centro directivo: Delegación Provincial de Jaén.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 78.962.141.
Primer apellido: Cruz.
Segundo apellido: Villalobos.
Nombre: Salvador de la.
CPT: 9743910.
Denominación puesto trabajo: Coordinador Provincial.
Centro de destino: Delegación Provincial de Málaga.
Centro directivo: Delegación Provincial de Málaga.
Consejería: Medio Ambiente.

DNI: 27.299.221.
Primer apellido: Cano.
Segundo apellido: Gómez.
Nombre: Mercedes.
CPT: 9753710.
Denominación puesto trabajo: Coordinador Provincial.
Centro de destino: Delegación Provincial de Sevilla.
Centro directivo: Delegación Provincial de Sevilla.
Consejería: Medio Ambiente.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael María Estepa Alonso Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Uni-

versidad de 30 de octubre de 2006 (BOE de 14 de noviembre de 2006), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a don Rafael María Estepa Alonso Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de enero de 2007.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Carlos Rodríguez Mateos Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de octubre de 2006 (BOE de 14 de noviembre de 2006), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Rodríguez Mateos Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía Humana.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de febrero de 2007.- El Rector, Miguel Florencio Lora.